

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
 30 SEP 2019
 Recibió: Fran M. 12:00

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TOMATUH GONZALEZ CASE
 COORDINADOR
 30 SEP 2019
 Recibió: Calli
 Hora: 11:00

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
 30 SEP. 2019
 Recibió: Rosa Saiz
 Hora: 11:00

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
 JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019**



Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta minutos, del día veintiséis de septiembre del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 43 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 59 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

La Presidencia, le dio la palabra a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, para hacer un reconocimiento al Congreso de Oaxaca, al reconocer los derechos que tienen todas las mujeres sobre la autodeterminación de sus cuerpos.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna para dar un mensaje en Tzeltal, al ciudadano Sebastián Guzmán Luna. La presidencia instruyó su inserción en el Diario de los Debates.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una solicitud de prórroga para la elaboración del dictamen de la siguiente iniciativa: Con proyecto de decreto por el que se deroga el párrafo décimo del artículo 80 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, presentada por la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama el 24 de julio del presente año y turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. En votación económica, se concedió la solicitud de prórroga.

La Presidencia, dio la más cordial bienvenida a los padres y madres de familia de los estudiantes de Ayotzinapa que ingresaron al Salón de Plenos, a solicitud de la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Comisión de Derechos Humanos, 2 solicitudes de ampliación de turno de las siguientes iniciativas ciudadanas con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Protesta Social de la Ciudad de México, presentada por la Diputada América Alejandra Rangel el 24 de septiembre del presente año y turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso D del Artículo 48 de la Constitución Política de la Ciudad de México respecto a la negativa de los servidores públicos de acatar las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, presentada por el Diputado Eleazar Rubio Aldana el 24 de septiembre del presente año y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas. Puntos que la Presidencia turnó para efectos de opinión a la Comisión de Derechos Humanos.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE LA COORDINACIÓN POLÍTICA
 30 SEP. 2019
 12:25
 Recibió: SONIA J. ZARATE

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOTIZ SARO
 30 SEP 2019
 Recibió: SONIA J. ZARATE
 Hora: 12:25

DIP. VICTOR ROMÁN
 30 SEP 2019
 Recibió: [Signature]
 Hora: 11:48

COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
 30 SEP. 2019
 Recibió: Manicaviana
 Hora: 11:45

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto, la Presidencia informó se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 25 comunicados mediante los cuales 23 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno, uno remite información trimestral del Sistema de Transporte Colectivo Metro, y uno remite de enterado sobre la elección de la nueva mesa directiva de este Congreso de la Ciudad de México. Por lo que la Presidencia, los remitió a los Diputados proponentes y, en cuanto al informe trimestral, a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de Alcaldía de Tlalpan mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la alcaldía de Venustiano Carranza, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia, remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó, que se recibió por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno. Por lo que la Presidencia, remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que recibió por parte del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, un comunicado mediante el cual informa sobre la apertura al Primer Período Ordinario de Sesiones correspondientes al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Por lo que la Presidencia, lo remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a las y los Diputados Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Armando Tonatiah González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; José Valentín Maldonado Salgado, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; José de Jesús Martín del Campo Castañeda, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Jorge Triana Tena, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Leticia Estrada Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA, para emitir un posicionamiento con motivo de los 5 años de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política, Ley Orgánica del Poder Judicial y de la Sala Constitucional del Poder Judicial, todos ordenamientos de la Ciudad de México, a efecto de incorporar dentro de las facultades de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Justicia de la Ciudad de México, la de establecer jurisprudencia de aplicación obligatoria para los juzgados de tutela de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que crea la Ley del Instituto de Medicinas Tradicionales y Alternativas de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

La Presidencia, informó que la iniciativa enlistada en el numeral 25 fue retirada del orden del día. Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México en materia de trabajo animal. Se suscribió la Diputada Leticia Esther Varela Martínez a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Se suscribieron las y los Diputados Marisela Zúñiga Cerón, Miguel Ángel Macedo Escartín, Rigoberto Salgado Vázquez, Paula Andrea Castillo Mendieta, Leticia Esther Varela Martínez, Miguel Ángel Álvarez Melo, Lilia Eugenia Rossbach Suarez, Lilia María Sarmiento Gómez y Miguel Ángel Salazar Martínez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 115 y 272 se adicionan los artículos 272 Bis, 272 Ter, 272 Quáter del Código Civil para el Distrito Federal en materia de divorcio ante Notario Público. Se suscribieron los Diputados Rigoberto Salgado Vázquez y Jorge Triana Tena. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Rigoberto Salgado Vázquez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 2º fracción VII, 5º

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

fracción XIII, 50 fracción II inciso e) y 51 de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Culturales.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Capitalidad de la Ciudad de México. Se suscribieron los Diputados Fernando José Aboitiz Saro, Pablo Montes de Oca del Olmo y Margarita Saldaña Hernández. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso K, recorriéndose los subsecuentes de la fracción I del artículo 23 de la Ley Nacional de Registro de Detenciones. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia

Como siguiente punto, la Presidencia informo que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 94 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Armando Tonatuih González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los numerales 3 al artículo 6, apartado A y F de la Constitución Política de la Ciudad de México, relativo al derecho de la mujer a decidir libremente sobre su cuerpo. Se suscribió la Diputada Marisela Zúñiga Cerón a nombre propio y como Grupo Parlamentario. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y la de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversas disposiciones de la Ley de Vivienda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se aboga la Ley de Establecimientos Mercantiles del

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 20 de enero de 2011 y se expide la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México. Se suscribió la Diputada Leticia Esther Varela Martínez. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se abroga la Ley Orgánica de la Secretarías de Seguridad Pública del Distrito Federal y se expide la Ley Orgánica de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Secreto Profesional del Periodista en el Distrito Federal y se expide la Ley de Secreto Profesional y Cláusula de Conciencia para el Ejercicio Periodístico de la Ciudad de México, que presentan las Comisiones Unidas de Protección a Periodistas y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias. La Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, a nombre de las Comisiones Unidas de Protección a Periodistas y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, para fundamentar el dictamen.

La Presidencia concedió el uso de la tribuna para razonar su voto a las y los Diputados Jorge Gaviño Ambriz, Alberto Martínez Urincho y Jannete Elizabeth Guerrero Maya.

Acto seguido, la Presidencia, informo que se recibieron las reservas de los Diputados Jorge Triana Tena el artículo 5, Federico Döring Casar el artículo 2 y Jorge Gaviño Ambriz el artículo 2.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y de los artículos no reservados en lo particular; con 51 votos a favor, 0 votos en contra, 1 abstención, se aprobó el dictamen de referencia.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena para referirse al artículo 5, en votación económica se desechó.

Así también, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar para referirse al artículo 2, asimismo instruyó la Presidencia a la Secretaría que leer el artículo 136 del Reglamento; la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena para hablar a favor de la reserva. En votación económica se desechó.

Así mismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz para referirse al artículo 2. La Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, formuló una pregunta al orador. El Diputado Eduardo Santillán Pérez, habló en contra de la reserva, posteriormente el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, habló por alusiones.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

La Presidencia, instruyo a la Secretaría recoger la votación nominal del artículo reservado de referencia, a solicitud del Diputado Jorge Gaviño Ambriz. En votación nominal, 20 votos a favor, 27 en contra, 7 abstenciones, se desechó la propuesta.

Inmediatamente, la Presidencia, instruyo a la Secretaría recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto de los artículos reservados 2 y 5 en términos del dictamen. Con 46 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones, se aprobó el dictamen. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se propone la integración del Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 50 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención, se aprobó con mayoría calificada el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Acto seguido, la presidencia tomo protesta de las y los ciudadanos Saturnino Manuel Canto Chac, María Gabriela Delgado Ballesteros, María del Carmen Fernández Alonso, Jorge Abraham Fernández Souza, Arely Celeste Fonseca Sánchez, Manuel Eduardo Fuentes Muñiz, Edward Martín Regalado, Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, María Guadalupe Villegas Reyes, por lo que se instruyó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia integraran la Comisión de Cortesía.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen respecto de los galardonados a ser condecorados con la Medalla al Mérito Por la Defensa de las Víctimas 2019, que presenta la Comisión de Atención Especial a Víctimas. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, a nombre de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 44 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la Junta de Coordinación Política y a esta Mesa Directiva para los efectos legales a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen por el que se desecha la iniciativa ciudadana denominada "Decreto por el cual se reforma el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa de Morelos" publicado el 10 de abril y 31 de julio de 1997 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal,

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

respecto al predio ubicado en Carretera San Mateo-Santa Rosa número 1100, Pueblo de San Mateo Tlaltenango, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Código Postal 05600, con cuenta predial 056252110004, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 36 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a la comisión dictaminadora para los efectos legales a los que haya lugar.

Como siguiente punto del orden del día fue la discusión y en su caso aprobación, del dictamen con relación a la propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Secretario de Seguridad Ciudadana y al Alcalde en Miguel Hidalgo, realicen las acciones necesarias para disminuir los índices delictivos en aquella demarcación, que suscribieron los diputados Federico Döring Casar y Pablo Montes de Oca del Olmo, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto; 42 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó, remitir a las autoridades correspondientes para los efectos a que haya lugar.

La Presidencia hizo un llamado al orden.

Acto seguido, la Presidencia informo que se recibió el acuerdo CCMX//CONFERENCIA/001/2019 de la Conferencia para la Dirección y Programación de los trabajos legislativos del Congreso de la Ciudad de México, por el que se establece el orden del día de las sesiones ordinarias de los días 3, 8, 10 y 15 de octubre de 2019, por lo que la Presidencia instruyo a la Secretaria dar lectura al acuerdo; el Pleno del Congreso quedó debidamente enterado. La Presidencia solicitó que se comunicará el acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales, administrativos a que haya lugar.

De igual manera, la Presidencia informo que se recibió el acuerdo CCMX//CONFERENCIA/002/2019 de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso de la Ciudad de México, por el que se establecen las fechas de las sesiones en las que se realizará una intervención en tribuna de una persona hablante de una lengua indígena durante el Primer Periodo del Segundo Año Legislativo, por lo que la Presidencia instruyo a la Secretaria dar lectura al acuerdo; el Pleno del Congreso quedó debidamente enterado. La Presidencia solicitó que se comunicará el presente acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

∴ Congreso de la Ciudad de México

De igual manera, la Presidencia informo que se recibió el acuerdo CCMX//JUCOPO/38/2019 de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba la realización de una Sesión Solemne el día 2 de octubre del año en curso, en conmemoración de las víctimas de la matanza de Tlatelolco del año 1968, por lo que la Presidencia instruyo a la Secretaria dar lectura al acuerdo; así mismo, en votación económica se aprobó el acuerdo de referencia, el Pleno del Congreso quedó debidamente enterado. La Presidencia solicitó que se comunicará el acuerdo a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

La Presidencia, informo que los puntos enlistados en los numerales 36, 46, 51 y 52 fueron retirados del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante la cual se solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México y a las personas titulares de las 16 alcaldías, para que en el ámbito de sus atribuciones promuevan políticas públicas dirigidas a involucrar a los varones en la eliminación de los estereotipos de género, la prevención y la eliminación de los estereotipos de género, la prevención de la salud y el logro de la igualdad de género. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia saludó respetuosamente y agradeció la visita de Jackie Cabasso, Coordinadora para Norteamérica de Alcaldes por la Paz, invitada especial de la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa al doctor Luis Humberto Fernández Fuentes, titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, informe a esta Soberanía el estado en que se encuentra la ocupación de la plantilla docente en las escuelas públicas en la Ciudad de México y se cubra en su totalidad los espacios vacantes, a fin de que exista la cobertura completa de los servicios educativos en el nivel básico de la capital, suscrita por las diputadas Lilia María Sarmiento Gómez y Marisela Zúñiga Cerón, integrantes de los grupos parlamentarios del Partido del Trabajo y de MORENA. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, informo que el punto enlistado en el numeral 50 fue retirado del orden del día.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a las Secretarías de Salud

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Federal, a la del Gobierno de la Ciudad de México y a la COFEPRIS, informen las medidas que se están llevando a cabo para prevenir e informar a la población respecto a los riesgos que conlleva el consumo de los denominados “cigarros electrónicos”. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se hace un respetuoso exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la titular de la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que de forma inmediata ordena la liberación y restitución de los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2019 destinados al campo y, por otra parte, se modifiquen los fondos y programas productivos para el campo en el Presupuesto 2020. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se formula respetuoso exhorto al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con el objeto de que refuercen las medidas tendientes a evitar llamadas de extorsión desde los centros penitenciarios ubicados en la Ciudad de México. Se suscribieron las y los Diputados José Martín Padilla Sánchez, José de Jesús Martín del Campo Castañeda Lilia María Sarmiento Gómez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez y Alfredo Pérez Paredes. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta respetuosamente a diversas autoridades de la Ciudad de México a implementar acciones que fomenten y permitan aplicar de manera permanente la Ley de Huertos Urbanos en la Ciudad de México. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa, a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González Escobar, y a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, doctora Oliva López Arellano, destinen recursos en su proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, a efecto de dar cumplimiento al acompañamiento materno infantil.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Se suscribió la Diputada María de Lourdes Paz Reyes. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto.

Esta Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 43 fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente a la Coordinación de Comunicación Social de este Congreso de la Ciudad de México, para que aclare en qué circunstancia se emitió el comunicado titulado Posición del Congreso de la Ciudad de México sobre la situación del Canal del Congreso 21.2 TV, con fecha 24 de septiembre de 2019, para el cual no hubo ningún acuerdo de parte de la JUCOPO ni del pleno de esta Soberanía, con la finalidad de evitar que se repita cualquier situación de este tipo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, para evitar y combatir el tráfico ilícito de bienes culturales. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia concedió la rectificación de turno a solicitud de la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura. Por lo que instruyó a la Secretaría favor de rectificar el quórum. Con 36 Diputadas y Diputados, continuó la sesión.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias para instalar en las escuelas de educación básica capitalina a fin de que al requerir la lista de materiales y útiles escolares a las madres y padres de familia, lo hagan sujetándose a los lineamientos publicados por la Secretaría de Educación Pública. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se solicita a los 16 alcaldes de la Ciudad de México, a que informen a esta soberanía acerca de cuánto han destinado de su presupuesto anual a campañas de esterilización de animales de compañía, así como las acciones que han emprendido o piensan emprender

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

en contra del maltrato animal en cada una de sus demarcaciones. Se suscribieron las y los Diputados: Marisela Zúñiga Cerón, Martha Soledad Ávila Ventura, Lilia Eugenia Rossbach Suárez, Alfredo Pérez Paredes, José Martín Padilla Sánchez y Yuriri Ayala Zúñiga. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

La Presidencia, informó que el punto enlistado en el numeral 56 fue retirado del orden del día.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Margarita Saldaña Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la persona titular de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación Pública rinda un informe a este honorable Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, sobre el estado en el que se encuentra la Escuela Primaria Internado Ejército Mexicano, ubicada en la Alcaldía Azcapotzalco. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente por el que se solicita a la Secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, y al Secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loeza, para que realicen los estudios técnicos de presupuesto y factibilidad para la construcción de una línea del sistema de trolebús que recorra de avenida del Imán, esquina Delfín Madrigal al metro Taxqueña sobre la avenida Aztecas, División del Norte y Miguel Ángel de Quevedo de la Alcaldía de Coyoacán. Se turnó por la Presidencia para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa al Tribunal Electoral de la Ciudad de México a realizar diversas acciones relacionadas con la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos. Se suscribió el Diputado José Martín Padilla Sánchez y la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta a las diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, a que a través de sus módulos de atención, orientación y quejas ciudadanas, fomenten la enseñanza del ajedrez con la finalidad de realizar un torneo interdistrital de ajedrez amateur el próximo 19 de noviembre, Día Mundial del Ajedrez. Se suscribieron las y los Diputados: Jannete Elizabeth Guerrero Maya, María Guadalupe Morales Rubio, José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Carlos Alonso Castillo Pérez, a nombre propio y

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

como Grupo Parlamentario y Lilia María Sarmiento Gómez. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución, asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar un pronunciamiento con motivo del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

En seguida, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez y Carlos Castillo Pérez, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA; una efeméride del Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; una efeméride con motivo del Día Internacional para la Eliminación Total de las Armas Nucleares. La Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las diecisiete horas con diez minutos, se levantó la sesión y se citó para la Sesión Ordinaria que tendrá lugar el martes 1º de octubre de 2019, a las 09:00 horas.